

Guía de aprendizaje

ESTANCIAS CLÍNICAS I

La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico

Índice

1-Datos básicos de la asignatura.....	4
2-Presentación de la asignatura.....	4
3-Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
4-Seguimiento y Evaluación.....	9
4.1-Convocatoria ordinaria.....	10
4.2-Convocatoria extraordinaria.....	12
5-Cronograma de la asignatura (turnos prácticas).....	13
6-Bibliografía.....	13
7-Unidad de Atención a la Diversidad.....	14
8-Encuestas de satisfacción.....	14

1-Datos básicos de la asignatura

Asignatura	Estancias Clínicas I
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Universidad Europea de Valencia
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Obligatorio
Semestre	Anual
Curso académico	2º
Docente coordinador	

2- Presentación de la asignatura

Se realizan prácticas Clínicas extrahospitalarias realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos de Fisioterapia necesarios, y, por otra, las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

3-Competencias y resultados de aprendizaje

-Competencias básicas:

-CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

-CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

-CB3 : Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

-CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

-CB5 : Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

-Competencias generales:

-CG13 : Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

-**CG4** : Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

-Competencias transversales:

-**CT15** :Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje.

-**CT16** :Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

-**CT17** : Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

-**CT2** :Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

-**CT3**: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

-**CT5** : Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo

máparecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

-CT7 :Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

-Competencias específicas:

-CE36: Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

-Resultados de aprendizaje:

-RA1:El alumno debe comprender conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.

-RA2: El alumno debe tener la capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.

-RA3: El alumno debe aprender el funcionamiento de una unidad/centro de fisioterapia.

-RA4: El alumno debe aprender integrarse en un equipo de trabajo asistencial.

-RA5:El alumno debe aprender a desarrollar habilidades de relación interpersonal (paciente, familia...).

-RA6: El alumno debe aprender una disciplina de trabajo.

-RA7:El alumno debe realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

-RA8: El alumno debe aprender a valorar el estado funcional del paciente: aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG4,CB1,CB2,CB3,CB5,CT16,CT5,CE 36	RA1 RA2
CG13,CG4,CB2,CT16,CT17,CT3,CT5,CT17,CE36	RA3
CG13,CT15, CT17, CT2,CT3, CT15, CT7	RA4 RA5 RA6
CG4,CB1,CB2,CB3,CB4,CB5,CT16,CE36	RA6

CB1,CB2,CB3,	RA7
CB3,CB4, CT5,CT7, CE36	RA8

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Prácticas presenciales en centros de Fisioterapia	125
Memoria de prácticas	20
Comentario artículo	5
TOTAL	150

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad formativa	Contenidos
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5 RA6 RA8	-Asistencia a diferentes centros de Fisioterapia	-El estudiante atenderá junto a profesionales a los pacientes que se requiera y pondrá en práctica las técnicas que corresponda según su nivel formativo	-Práctica de las diferentes técnicas propuestas por el tutor externo -Valoración de los pacientes junto con el tutor de prácticas
RA1 RA7 RA8	-Realización de la memoria de prácticas /Caso clínico	-Entrega de memoria de prácticas /Caso clínico	-Descripción en el manual de prácticas, Anexo 7 y guía docente en descripción de actividades
RA1 RA7	-Comentario artículo	-Entrega de un comentario de 1 artículo relacionado con el caso clínico	-Descripción en el manual de prácticas Anexo 7 y en guía docente en descripción de actividades

4-Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<i>Asistencia centros de Fisioterapia</i>	-Informe de evaluación de prácticas por el tutor externo	50%
<i>Memoria de Prácticas</i>	-Evaluación global de la memoria	10%
	-Evaluación caso clínico	25%
<i>Comentario artículo</i>	-Evaluación artículo	15%

-En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

-Rúbrica prácticas externas.

-Rúbrica de corrección memoria de prácticas:

-Rúbrica evaluación global de la memoria.

-Rúbrica evaluación caso clínico.

-Rúbrica de corrección comentario artículo científico.

-El horario y duración de las prácticas será:

-Las Estancias Clínicas I se desarrollan en horario de mañana o tarde de lunes a viernes.

-El horario es:

-Turno de mañana: 5 horas (horario de inicio y salida según centro).

-Turno de tarde : 5 horas (horario de inicio y salida según centro).

-El horario puede modificarse según las necesidades del centro.

-La duración de las prácticas será de 5 semanas, 5 horas por turno.

*Los días festivos, periodo de Navidad y Semana Santa , periodo de exámenes y los días especificados en el Anexo 1 no hay prácticas.

-Asistencia a Prácticas Clínicas

-La asistencia a las prácticas es de carácter obligatorio 100%

-El límite permitido de faltas justificadas (oficialmente) no superará el 5% del tiempo programado.

-Un porcentaje superior al 15% implica la recuperación de los días, que no hayan sido justificados, en periodo extracurricular (si es posible). La no recuperación de las faltas implica el suspenso en la asignatura Estancias I.

-Todas las faltas que no sean justificadas deben recuperarse en el periodo ordinario, si es posible ,o en periodo extraordinario (si es posible).

-Elección de centro y turno de prácticas

-Cada alumno debe elegir un centro y periodo de prácticas de los ofertados en la sesión informativa que se realiza al principio de Estancias I.

-El turno viene determinado según matriculación.

-Alumnos matriculados en clases teóricas en turno de tarde realizarán las prácticas externas en turno de mañana.

-Alumnos matriculados en clases teóricas en turno de mañana realizarán las prácticas externas en turno de tarde.

-No se pueden realizar clases prácticas y teóricas en el mismo turno (semestre) si estas se solapa.

-Los diferentes centros de prácticas externos ordinarios se asignarán priorizando las solicitudes de cada alumno mediante un procedimiento objetivo que utilice el criterio de la nota media obtenida hasta la fecha por el alumno.

4.1. Convocatoria ordinaria

-Informe evaluación de las prácticas por el Tutor externo

-Se deben aprobar con un 5 sobre 10.

-En el caso que la nota sea inferior a 5 se considera suspenso y se debe repetir el periodo de estancias clínicas.

-Memoria de prácticas

-Se debe aprobar con un 5 sobre 10. La nota final de la memoria será la suma de la evaluación global de la memoria y del caso clínico.

-En el supuesto que el alumno saque una nota inferior a 5 deberá entregar la memoria en convocatoria extraordinaria.

-En el supuesto que la memoria no se entregue dentro del plazo indicado deberá entregarla en convocatoria extraordinaria . **El plazo de entrega es de un máximo de 10 días (naturales) tras la finalización de las prácticas. Se entregará a través de la plataforma EVALUA.**

-Comentario artículo

- Se debe aprobar con un 5 sobre 10.
- En el supuesto que el alumno saque una nota inferior a 5 deberá entregar el comentario del artículo en convocatoria extraordinaria.
- En el supuesto que el artículo no se entregue dentro del plazo indicado deberá entregarse en convocatoria extraordinaria . **El plazo de entrega es de un máximo de 10 días (naturales) tras la finalización de las prácticas. Se entregará a través de la plataforma EVALUA.**

-Para aprobar el totalidad de las Estancias Clínicas I se deben aprobar todas las partes con un mínimo de 5 sobre 10.

-Solo se hace media entre las diferentes partes evaluables si cada una de las partes está evaluada con un mínimo de 5 sobre 10

-La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2-Convocatoria extraordinaria

-Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria:

- En convocatoria extraordinaria se recuperará la memoria y/o artículo que no esté aprobado en convocatoria ordinaria con un mínimo de 5 sobre 10.

-En convocatoria extraordinaria, se deberá entregar la memoria y/o artículo en caso de que se haya entregado fuera de plazo en convocatoria ordinaria.

-Prácticas externas: en el caso que el informe del tutor de prácticas sea evaluado con una nota inferior de 5 sobre 10 en convocatoria ordinaria se debe repetir el periodo de estancias clínicas , si es posible en periodo de convocatoria extraordinaria y en el caso de no haber centros disponibles o tiempo suficiente para recuperarlas se deberá repetir la asignatura el curso siguiente.

5-Cronograma de la asignatura

PERIODO	SEMESTRE	OBSERVACIONES	PLAZAS MAÑANA	PLAZAS TARDE
Turno 1: 5 Oct a 6 Nov	1			
Turno 2: 9 Nov a 11 Dic	1			
Turno 3: 25 Ene a 26 Feb	2			
Turno 4: 1 Mar a 31 Mar	2			
Turno 5: 13 Abr a 14 May	2			

6-Bibliografía

- McAtee, R.; Charland, J.. Estiramientos facilitados. Estiramientos y fortalecimiento con facilitación neuromuscular Propioceptiva +DVD (en ingles).. Ed Panamericana; 2009.
- Fritz, S. Fundamentos del Masaje Terapéutico. Barcelona: Elsevier; 2005
- Díaz Mancha, JA. Valoración Manual..Barcelona. Elsevier; 2014.
- Greenmann. PE. Principios y práctica de la Medicina Manual.Madrid: Panamericana; 2005.
- Kendall F,Kendall E,McIntyre M,Romani WA.Kendal,s Músculos. Pruebas funcionales, postura y dolor. 5ª Ed. Madrid: Marbán;2007.
- Cameron; MH. Agentes Físicos en Rehabilitación de la investigación a la práctica.4ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2014.
- Rodríguez Martín; JM. Electroterapia en fisioterapia. 3ªEd.Madrid: Panamericana; 2014.

-Fernández de las Peñas, C; Melián Ortiz A. Cinesiterapia. Bases Fisiológicas y aplicación práctica. Barcelona: Elsevier; 2013.

7-Unidad de Atención a la diversidad

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de:

unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

8-Encuestas de Satisfacción

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

